

HIDRONOSTRUM,S.A.U

Sociedad auditada en 2009

CREADO mediante el Real Decreto Legislativo 1564/1989, por el que se aprueba el texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y demás legislación aplicable a la sociedad.

El objeto social es la realización de cuantas actividades sean precisas para la promoción y ejecución de obras, infraestructuras e instalaciones de producción de agua potable procedente de la desalación de agua de mar, su embalse y conducción por una o varias redes de arterias o tuberías primarias, y su tratamiento, depósito y explotación, con el fin de suministrar el agua potabilizada a las redes municipales de abastecimiento urbano, así como cualquier otra que sea necesaria para el cumplimiento de su objeto social, y entre éstas, la realización de todo tipo de estudios e informes sobre la desalación de agua marina para la producción de agua potable.

Domicilio Social:	PZ JUAN XXIII Num: S/N	Creación:	17 de febrero de 2006
Municipio:	Murcia	C.I.F.:	A-73431439
Tipo de Sociedad:	Sociedad Unipersonal	Capital Social:	7.566.000,00 €

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente: D. Antonio Cerdá Cerdá

Secretario (no consejero): Andrés Arnaldos Cascales

Vocal: D^a. Maria Dolores Gomariz Marín

D. Jose María Bernabé Tomás

D. Miguel Ángel Ródenas Cañada

D. Juan Antonio Morales Rodríguez

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES DE HIDRONOSTRUM, S.A.U. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2009

INTRODUCCION

La empresa de auditoría Auditeco, S.A., contratada de conformidad con lo previsto en el artículo 100.5 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia (Decreto Legislativo 1/1999, de 2 de diciembre), ha realizado el presente Informe de auditoría de las cuentas anuales de Hidronostrum, S.A.U., sociedad mercantil regional, correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2009.

Las “cuentas anuales de Hidronostrum, S.A.U.” fueron formuladas por el Consejo de Administración de dicha Entidad el día 30 de marzo de 2010 y fueron puestas a disposición de la Intervención General de la Región de Murcia y de Auditeco, S.A. el día 30 de abril de 2010.

Nuestro trabajo se ha realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público y en su defecto, por las del Sector Privado.

Con fecha 22 de Septiembre de 2010 la entidad recibió el informe provisional para la formulación de las posibles alegaciones. La entidad presentó un escrito el 8 de Octubre de 2010 en el cual no constan alegaciones al informe provisional de auditoría.

OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO

El objetivo de nuestro trabajo es comprobar si las cuentas anuales examinadas presentan en sus aspectos más significativos la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Hidronostrum, S.A.U. al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y que contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

Nuestro examen comprende, el balance de situación al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 30 de julio de 2009, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008 en el que expresamos una opinión favorable.

RESULTADOS DEL TRABAJO

Durante el desarrollo de nuestro trabajo se ha puesto de manifiesto el siguiente hecho o circunstancia significativa:

Como se indica en la nota 9 de la memoria, las pérdidas producidas en este ejercicio han situado el patrimonio neto de la sociedad por debajo de las dos terceras partes de la cifra del capital social, por tanto, la sociedad se encuentra en la situación prevista en el artículo 327 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Para restablecer el equilibrio patrimonial y, tal como se informa en la misma nota de la memoria el socio único aprobó una ampliación de capital con fecha 22 de diciembre de 2009 por importe de 5.270.000,00 euros a realizar en dos fases. La primera de ellas, por importe de 4.271.000 euros se inscribió en el Registro Mercantil con anterioridad a la formulación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009. A la fecha de emisión de este informe se ha inscrito en el Registro Mercantil la ampliación de capital por importe de 1.449.000 euros y se ha efectuado su desembolso.

En el desarrollo de nuestro trabajo no se han puesto de manifiesto hechos o circunstancias que tengan un efecto significativo sobre las cuentas anuales adjuntas examinadas.

OPINION

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Hidronostrum, S.A.U. al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

De acuerdo con la legislación aplicable el Consejo de Administración, tiene que elaborar un Informe de Gestión que contiene las explicaciones que se consideran oportunas respecto a la situación y evolución de Hidronostrum, S.A.U., y no forma parte integrante de las Cuentas Anuales. Nuestro trabajo se ha limitado a verificar que el mismo se ha elaborado de acuerdo con su normativa reguladora y que la información contable que contiene concuerda con la de las Cuentas Anuales auditadas.

Murcia, a 15 de octubre de 2010.

Intervención General de la Región de Murcia

Auditeco, S.A.
(Nº. Inscripción R.O.A.C. S0886)

Francisco Miró González
Socio

BALANCE DE SITUACION
Correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2009	2008
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.790.706,76	2.850.129,76
I. Inmovilizado intangible	5	2.757.033,22	2.800.358,16
2. Concesiones		2.750.535,90	2.794.735,90
3. Patentes, licencias, marcas y similares		4.937,32	5.622,26
5. Aplicaciones informáticas		1.560,00	-
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	6	0,00	16.098,06
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	16.098,06
VI. Activos por impuesto diferido		33.673,54	33.673,54
B) ACTIVO CORRIENTE		2.328.982,51	1.360.018,76
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		330.733,65	4.303,15
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicio	6	9.592,62	-
5. Activos por impuesto corriente	10	5.937,49	95,45
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	10	315.203,54	4.207,70
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12	313.512,31	1.037.982,93
5. Otros activos financieros		313.512,31	1.037.982,93
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	1.684.736,55	317.732,68
1. Tesorería		1.684.736,55	317.732,68
TOTAL ACTIVO (A+B)		5.119.689,27	4.210.148,52

BALANCE DE SITUACION
Correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2009	2008
A) PATRIMONIO NETO		4.344.123,84	2.896.509,20
A-1) Fondos propios		4.344.123,84	2.893.698,82
I. Capital	9	7.566.000,00	3.025.000,00
1. Capital escrutado		7.566.000,00	3.025.000,00
III. Reservas		-65.520,42	-16.482,08
2. Otras reservas		-65.520,42	-16.482,08
V. Resultados de ejercicios anteriores		-114.819,10	-38.461,13
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		-114.819,10	-38.461,13
VII. Resultado del ejercicio	3	-3.041.536,64	-76.357,97
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	-	2.810,38
B) PASIVO NO CORRIENTE		6.461,24	8.100,08
IV. Pasivos por impuesto diferido		-	1.381,72
V. Periodificaciones a largo plazo		6.461,24	6.718,36
C) PASIVO CORRIENTE		769.104,19	1.305.539,24
III. Deudas a corto plazo	7	-	270.000,00
5. Otros pasivos financieros	7	-	270.000,00
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas	7	272,66	1.034.976,30
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7	768.574,41	305,82
1. Proveedores	7	44.002,74	-
2. Proveedores empresas del grupo y asociadas	12	677.094,39	-
3. Acreedores varios	7	22.193,77	-
6. Otras deudas con Administraciones Públicas	10	923,51	305,82
8. Acreedores empresas del grupo		24.360,00	-
VI. Periodificaciones a corto plazo		257,12	257,12
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		5.119.689,27	4.210.148,52

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
Correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009**

(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	2009	2008
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	11	46.173,95	-
a) Ventas		46.173,95	-
2. Aprovisionamientos		-4.006.851,95	-
a) Consumo de mercaderías		-2.667.035,36	-
b) Trabajos realizados por otras empresas		-1.339.816,59	-
5. Otros ingresos de explotación	11	1.035.233,42	257,12
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		257,12	257,12
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		1.034.976,30	-
7. Otros gastos de explotación	11	-77.033,44	-10.624,09
a) Servicios exteriores		-77.033,44	-10.624,09
8. Amortización del inmovilizado	5	-59.984,94	-59.984,94
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	13	4.192,10	6.673,90
10. Otros resultados		-153,75	
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		-3.058.424,61	-63.678,01
12. Ingresos financieros		32.986,03	530,33
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		32.986,03	530,33
b.2) De terceros		32.986,03	530,33
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-16.098,06	-38.662,94
a) Deterioros y pérdidas		-16.098,06	-38.662,94
B) RESULTADO FINANCIERO		16.887,97	-38.132,61
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-3.041.536,64	-101.810,62
17. Impuestos sobre beneficios	10	-	25.452,65
D) RESULTADO DEL EJERCICIO		-3.041.536,64	-76.357,97

**ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009**

A) ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

	Notas	31/12/2009	31/12/2008
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		-3.041.536,64	-76.357,97
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por valoración de instrumentos financieros		-49.038,34	
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			10.866,00
V. Efecto impositivo			-1.381,72
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-49.038,34	9.484,28
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-2.810,38	-6.673,90
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-2.810,38	-6.673,90
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		-3.093.385,36	-73.547,59

**INFORMES DE AUDITORÍA – EJERCICIO 2009 – SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL
HIDRONOSTRUM, S.A.U.**

B) ESTADO ABREVIADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

	Notas	Capital Escriturado	Rdos de ejercicios anteriores	Reservas	Rdo. del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
A) SALDO FINAL DEL AÑO 2007		3.025.000,00	-60.983,62	-	-78.906,51	-	2.885.109,87
I. Ajustes por cambio de criterio 2007		-	-	-16.482,08	-	-	-16.482,08
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2008	9;10	3.025.000,00	-60.983,62	-16.482,08	-78.906,51	-	2.868.627,79
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	3;10;12	-	-	-	-76.357,97	2.810,38	-73.547,59
II. Operaciones con socios o propietarios	3;12	-	101.429,00	-	-	-	101.429,00
3. Otras operaciones con socios o propietarios		-	101.429,00	-	-	-	101.429,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto		-	-78.906,51	-	78.906,51	-	-
C) SALDO, FINAL DEL AÑO 2008	8.2	3.025.000,00	-38.461,13	-16.482,08	-76.357,97	2.810,38	2.896.509,20
I. Ajustes por cambio de criterio 2007		-	-	-	-	-	-
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2009	8.2	3.025.000,00	-38.461,13	-16.482,08	-76.357,97	2.810,38	2.896.509,20
I. Total ingresos y gastos reconocidos.		-	-	-49.038,34	-3.041.536,64	-2.810,38	-3.093.385,36
II. Operaciones con socios o propietarios		4.541.000,00	-	-	-	-	4.541.000,00
1. Aumentos de capital		4.541.000,00	-	-	-	-	4.541.000,00
3. Otras operaciones con socios o propietarios		-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto		-	-76.357,97	-	76.357,97	-2.810,38	-2.810,38
E) SALDO, FINAL DEL AÑO 2009		7.566.000,00	-114.819,10	-65.520,42	-3.041.536,64	0,00	4.344.123,84

HIDRONOSTRUM, S.A.U. MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2009

1.º ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

HIDRONOSTRUM, S.A.U. se constituye como sociedad anónima, en Murcia, con duración indefinida el 17 de febrero de 2006, estando inscrita en el Registro Mercantil de Murcia en el Tomo 2.337, Folio 42 y Hoja MU55.962.

La sociedad se encuentra domiciliada en la ciudad de Murcia, Plaza Juan XXIII sin número y su CIF es A73431439.

El objeto social es la realización de cuantas actividades sean precisas para la promoción y ejecución de obras, infraestructuras e instalaciones de producción de agua potable procedente de la desalación de agua de mar, su embalse y conducción por una o varias redes de arterias o tuberías primarias, y su tratamiento, depósito y explotación, con el fin de suministrar el agua potabilizada a las redes municipales de abastecimiento urbano, así como cualquier otra que sea necesaria para el cumplimiento de su objeto social, y entre éstas, la realización de todo tipo de estudios e informes sobre la desalación de agua marina para la producción de agua potable. Las actividades de promoción y ejecución de obras, infraestructuras e instalaciones, podrán realizarse directamente por la Sociedad o mediante la creación, adquisición o participación en sociedades públicas o privadas cuyo objeto sea la construcción, financiación, explotación y mantenimiento de dichas obras, instalaciones e infraestructuras, o por cualquier otro título válido en derecho.

Su régimen legal es:

Real Decreto Legislativo 1564/1989, por el que se aprueba el texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y demás legislación aplicable a la sociedad.

La sociedad está íntegramente participada por el ENTE PUBLICO DEL AGUA de la Región de Murcia. Como consecuencia de lo anterior la Sociedad forma parte de un grupo de empresas en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio

El ENTE PÚBLICO DEL AGUA DE LA REGION DE MURCIA, se crea mediante la Ley 4/2005 de 14 de junio y se configura como una entidad pública empresarial, que ajusta su actuación al Derecho Privado, con personalidad jurídica propia, autonomía de gestión, plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines y patrimonio y tesorería propios, de las reguladas en el artículo 39.1 b) de la ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Región de Murcia. El ENTE PÚBLICO DEL AGUA DE LA REGION DE MURCIA se encuentra domiciliado en Plaza Juan XXIII, sn, 30071- Murcia.

La sociedad participa con un 51% del capital de Desaladora de Escombreras, S.A. que se constituye como sociedad anónima, en Madrid, con duración indefinida el 25 de enero de 2006, estando inscrita en el Registro Mercantil de Murcia en el Tomo 2315, Folio 21 y Hoja MU58.708.

La sociedad se encuentra domiciliada en la ciudad de Murcia, Calle Platería 33 A, 1º A y su CIF es A73423030.

El objeto social es la desalación de agua de mar y la explotación de recursos acuíferos, cualquiera que sea su naturaleza, la distribución y venta de agua, el alquiler, gestión, mantenimiento y explotación de instalaciones de tratamiento de agua, la gestión de sistemas de distribución y abastecimiento de agua, la gestión de sistemas de distribución y abastecimiento de agua y de ciclos integrales de agua y la depuración de aguas residuales y la gestión y tratamientos medioambientales en general.

El tamaño es la circunstancias que eximen de la obligación de consolidar a Ente Público del Agua.

2.º BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2009 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2009 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

La sociedad puede formular cuentas anuales abreviadas, no obstante y con el fin de proporcionar mayor información se ha elaborado el balance y la cuenta de resultados siguiendo el modelo normal.

No han existido causas extraordinarias por las que, para mostrar la imagen fiel no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable asimismo estas disposiciones han sido suficientes para mostrar la imagen fiel.

Los estados financieros se presentan en euros (moneda funcional) por ser ésta la moneda del entorno económico principal en el que opera la Sociedad.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

No se han aplicado principios contables distintos de los obligatorios.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos intangibles (Nota 4.1)

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

2.4. Comparación de la información.

De acuerdo con la regulación contable actual, concretamente el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, en estas cuentas anuales se incluyen los siguientes estados correspondientes al ejercicio 2009 y 2008.

- Balance de Situación.
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.
- Memoria.

No se han producido modificaciones en la estructura del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio anterior.

No existe causa alguna que impida la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

No ha sido necesaria la adaptación de los importes del ejercicio precedente para facilitar la comparación.

2.5 Agrupación de partidas

El desglose de las partidas que han sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto, se presentan en distintos apartados de esta memoria.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.7. Cambios en criterios contables.

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales del ejercicio anterior por cambios de criterios contables.

2.8. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2009 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

3.º APLICACIÓN DE RESULTADOS

El resultado negativo obtenido en el ejercicio 2009 asciende a 3.041.536,64 euros que se integrara en la cuenta de resultados negativos de ejercicios anteriores, para compensar en su caso, con beneficios de ejercicios futuros

4.º NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

4.1 Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

Con respecto a los elementos de inmovilizado intangible en concreto: las patentes, licencias, marcas y similares se pueden utilizar durante un periodo de 10 años, por lo que se amortizan linealmente en dicho periodo. El derecho de superficie, dado que su periodo de contratación es por 50 años, se amortiza al 2% lineal.

Las aplicaciones informáticas corresponden a los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de este elemento se estima en 4 años.

4.2 Instrumentos financieros.

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Los instrumentos financieros con los que cuenta la sociedad son los siguientes:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios; se valorarán inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación más los costes de transacción directamente atribuibles. No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. Posteriormente se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

- La Sociedad registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.
- Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. La valoración posterior se realiza al coste menos, en su caso el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios, se valorarán inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles. No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. Posteriormente se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

c) Instrumentos de patrimonio propio:

- Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.3 Impuestos sobre beneficios.

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.4 Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

La sociedad ha contabilizado como ingresos anticipados el ingreso derivado del arrendamiento de superficie realizada a la Sociedad DESALADORA DE ESCOMBRERAS, S.A. por un período de 30 años, que se imputa a resultados como ingreso del ejercicio, en proporción al período del subarrendamiento.

4.5 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma 13ª de elaboración de las cuentas anuales del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la Norma 13ª de elaboración de las cuentas anuales.

**INFORMES DE AUDITORÍA – EJERCICIO 2009 – SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL
HIDRONOSTRUM, S.A.U.**

- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma 15ª de elaboración de las cuentas anuales.

Para contabilizar las operaciones entre empresas del grupo, se sigue el criterio de aplicar las normas generales. Todas las operaciones vinculadas se realizan a valores de mercado.

4.6 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La evaluación realizada indica que en todo caso la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

5.º INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

INMOVILIZADO INTANGIBLE	Concesiones	Propiedad industrial	Aplicaciones Informáticas	Importe
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2008	2.965.000,00	6.849,44	-	2.971.849,44
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2008	2.965.000,00	6.849,44	-	2.971.849,44
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2009	2.965.000,00	6.849,44	-	2.971.849,44
(+) Resto de entradas	15.100,00	-	1.560,00	16.660,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2009	2.980.100,00	6.849,44	1.560,00	2.988.509,44
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2008	110.964,10	542,24	-	111.506,34
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2008	59.300,00	684,94	-	59.984,94
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2008	170.264,10	1.227,18	-	171.491,28
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2009	170.264,10	1.227,18	-	171.491,28
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2009	59.300,00	684,94	-	59.984,94
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2009	229.564,10	1.912,12	-	231.476,22
SALDO NETO EJERCICIO 2008	2.794.735,90	5.622,26	-	2.800.358,16
SALDO NETO EJERCICIO 2009	2.750.535,90	4.937,32	1.560,00	2.757.033,22

**INFORMES DE AUDITORÍA – EJERCICIO 2009 – SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL
HIDRONOSTRUM, S.A.U.**

No existen elementos dentro del inmovilizado intangible afectos a garantías o reversión así como tampoco sujeto a restricciones en cuanto a su titularidad.

Todo el inmovilizado esta afecto a actividades empresariales y se encuentra en territorio nacional.

Al 31 de diciembre de 2009 no existen elementos totalmente amortizados.

Se ha incluido como mayor importe de los terrenos cedidos en concesión los trabajos realizado de descontaminación sobre los mismos. Dichos trabajos se amortizarán una vez que finalicen.

6.º ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros a corto plazo a 31 de diciembre es la siguiente:

Ejercicio 2008		Créditos y cuentas a cobrar	Total
CATEGORÍAS \ CLASES			
Prestamos y partidas a cobrar		1.037.982,93	1.037.982,93
Total		1.037.982,93	1.037.982,93
Ejercicio 2009		Créditos y cuentas a cobrar	Total
CATEGORÍAS \ CLASES			
Prestamos y partidas a cobrar		323.104,93	323.104,93
Total		323.104,93	323.104,93

El desglose de la categoría de “Préstamos y partidas a cobrar”, se presenta en el siguiente cuadro:

	2009	2008
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	9.592,62	-
Cuentas con empresas del grupo	313.512,31	1.037.982,93
Total	323.104,93	1.037.982,93

La información sobre empresas del grupo en el ejercicio se detalla en los siguientes cuadros:

NIF	Denominación	Domicilio	F.Jurídica	Actividades CNAE	%capita	% derechos de voto
					Directo	Directo
A73423030	DESALADORA DE ESCOMBRERAS, S.A.	C/PLATERIA 33 A, 1ºA MURCIA	S.A.	Desalación de aguas	51%	51%

El valor en libros de la participación y el del patrimonio neto de la participada se muestran en el siguiente cuadro:

NIF	Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Valor en libro de la participación
A73423030	81.807,00	-304,20	-849.028,64	0,00

**INFORMES DE AUDITORÍA – EJERCICIO 2009 – SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL
HIDRONOSTRUM, S.A.U.**

La corrección valorativa por deterioro registrada de la sociedad participada es la siguiente:

	Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2007	(+/-) Variac.deterioro a pérdidas y ganancias	Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2008	(+/-) Variac.deterioro a pérdidas y ganancias	Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2009
DESALADORA DE ESCOMBRERAS, S.A.	0,00	38.662,94	38.662,94	16.098,06	54.761,00
TOTAL	0,00	38.662,94	38.662,94	16.098,06	54.761,00

7.º PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros a corto plazo, a 31 de diciembre es la siguiente:

Ejercicio 2008		Capital emitido pendiente escriturar	Deudas con empresas del grupo y asociadas	Acreedores comerciales y otras deudas	TOTAL
CATEGORÍAS \ CLASES					
Débitos y partidas a pagar		270.000,00	1.034.976,30	305,82	1.305.282,12
Total		270.000,00	1.034.976,30	305,82	1.305.282,12
Ejercicio 2009		Capital emitido pendiente escriturar	Deudas con empresas del grupo y asociadas	Acreedores comerciales y otras deudas	TOTAL
CATEGORÍAS \ CLASES					
Débitos y partidas a pagar		-	701.727,05	66.453,63	768.180,68
Total		-	701.727,05	66.453,63	768.180,68

La composición de los pasivos financieros a largo plazo, a 31 de diciembre es la siguiente:

Ejercicio 2008		Anticipos recibidos a largo plazo	TOTAL
CATEGORÍAS \ CLASES			
Débitos y partidas a pagar		6.718,36	6.718,36
Total		6.718,36	6.718,36
Ejercicio 2009		Anticipos recibidos a largo plazo	TOTAL
CATEGORÍAS \ CLASES			
Débitos y partidas a pagar		6.461,24	6.461,24
Total		6.461,24	6.461,24

El importe de los anticipos a largo plazo a aplicar en cada uno de los próximos cinco años siguientes años es de 257,12 euros, quedando pendiente un importe de 5.175,64 euros hasta su último vencimiento.

8.º EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2009, es como sigue:

	2009	2008
Otros activos líquidos equivalentes	0,00	0,00
Tesorería	1.684.736,55	317.732,68
Total efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.684.736,55	317.732,68

9.º FONDOS PROPIOS

El capital social asciende a 7.566.000,00 euros nominales, representado por 7.566 acciones ordinarias de 1.000,00 euros de valor nominal cada una. El capital se encuentra íntegramente desembolsado.

Hidronostrum, S.A.U., es una sociedad pública de la Región de Murcia al estar participada en su totalidad por el Ente Público del Agua de la Región de Murcia.

La composición del capital suscrito a 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

Socio	Núm. acciones	Porcentaje %
Ente Público del Agua	7.566	100,00%

La transmisión de las acciones que conforman el capital social, está sujeta a determinadas restricciones que afectan al derecho preferente de suscripción.

La sociedad carece de bonos de disfrute, de obligaciones convertibles y de títulos y derechos similares.

La reducción del capital tendrá carácter obligatorio para la sociedad cuando las pérdidas hayan disminuido su haber por debajo de las 2/3 partes de la cifra del capital y hubiere transcurrido un ejercicio social sin haberse recuperado el patrimonio.

La ampliación y reducción de capital se podrá realizar con sujeción a LSA una vez acordado por Junta General y autorizado por el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. La copropiedad y demás derechos reales sobre las acciones, en el supuesto de autorizarse por Consejo Gobierno, se regirán por Art. 66 a 73 TRLSA.

Como consecuencia de las pérdidas del ejercicio en la sociedad Hidronostrum, S.A.U., el patrimonio neto de la entidad se encuentra por debajo de las dos terceras partes del capital social con fecha 22 de diciembre el socio único aprobó una ampliación de capital por 5.270.000,00 euros, con la finalidad específica de cubrir dicho déficit.

Para realizar dicha ampliación el socio único, modificó su Programa de Actuación Inversiones y Financiación del ejercicio 2009, comunicando a la Dirección General de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la procedencia de los recursos empleados y constatando que no se debían a nuevas aportaciones sino a recursos ya asignados a la entidad.

**INFORMES DE AUDITORÍA – EJERCICIO 2009 – SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL
HIDRONOSTRUM, S.A.U.**

Con fecha 15 de enero de 2010, se recibe la contestación de la Dirección General de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, comunicándonos que se dan por enterados de dichos cambios sin mostrar oposición a los mismos.

La ampliación de capital se realiza en dos fases ya que a fecha de finalización del ejercicio, no se habían recibido la totalidad de los fondos necesarios para realizarla, por parte de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Por este motivo se llevó a cabo una primera por importe de 4.271.000,00 euros y quedando pendiente la realización del resto por importe de 1.449.000,00 euros, una vez se tenga la entidad dichos fondos.

A fecha de realización de estas cuentas no se había recibido las transferencias necesarias para la realización de la segunda ampliación de capital.

Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas siempre que no existan otras reservas disponibles para este fin.

10.º SITUACION FISCAL

Impuestos sobre beneficios

Explicación de la diferencia que exista entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal).

	Cuenta de pérdidas y ganancias Importe del ejercicio 2008			Cuenta de pérdidas y ganancias Importe del ejercicio 2009		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-76.357,97			-3.041.536,64		
Impuesto sobre sociedades		25.452,65	-25.452,65	-	-	-
Diferencias permanentes		24.702,97	-24.702,97	153,75		
Diferencias temporarias:		-	-	-	-	-
_ con origen en el ejercicio		-	-	-	-	-
_ con origen en ejercicios anteriores		-	-	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-					
Base imponible (resultado fiscal)	-126.513,59			-3.041.382,89		

La Sociedad no ha registrado en el balance adjunto el correspondiente activo por impuesto diferido correspondiente a la base imponible negativa del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

**INFORMES DE AUDITORÍA – EJERCICIO 2009 – SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL
HIDRONOSTRUM, S.A.U.**

Las diferencias permanentes del ejercicio 2008 proceden, por la deducción fiscal de los gastos de establecimiento de ejercicios anteriores y aplicados a cuenta de reservas y las diferencias permanentes del ejercicio 2009 son consecuencia de los gastos no deducibles, que figuran en el epígrafe “otros resultados” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El tipo impositivo general vigente no ha variado respecto al del año anterior.

La sociedad tiene abierta a inspección todos los ejercicios desde el 2006. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Las bases imponible negativas pendientes de compensar, sus correspondientes importes y plazos máximos de compensación son los siguientes:

Ejercicio	Importe	Último ejercicio para compensar
2006	60.983,62	2021
2007	78.906,51	2022
2008	126.513,59	2023
2009	3.041.382,89	2024

El desglose de los saldos con administraciones públicas se presenta en el siguiente cuadro:

	Ejercicio	2009	Ejercicio	2008
	Saldo deudor	Saldo acreedor	Saldo deudor	Saldo acreedor
H.P. deudora por IVA	315.203,54	-	4.207,70	-
H.P. deudora por devolución de impuestos	5.937,49	-	95,45	-
H.P. acreedora IRPF	-	923,51	-	305,82
Créditos por pérdidas a compensar	33.673,54	-	33.673,54	-
Impuesto sobre beneficios diferidos	-	-	-	1.381,72
Total	354.814,57	923,51	37.976,69	1.687,54

11.º INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos de la sociedad en el ejercicio 2009 han sido los siguientes

	2009	2008
Ventas de mercaderías	46.173,95	-
Subvenciones de explotación	1.034.976,30	-
Ingresos por arrendamiento	257,12	257,12
Otros ingresos financieros	32.986,03	530,33
Total	1.114.393,40	787,45

Las ventas de mercaderías corresponden a la venta de agua realizada en el ejercicio.

**INFORMES DE AUDITORÍA – EJERCICIO 2009 – SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL
HIDRONOSTRUM, S.A.U.**

La subvención a la explotación corresponde a la imputación de la subvención recibida del Ente Público del Agua de la Región de Murcia con la finalidad específica de 1.034.976,30 euros y se han cumplido las condiciones asociadas a las subvenciones.

El importe de los ingresos por arrendamiento corresponde a la imputación del subarriendo del ejercicio.

El desglose de la partida 2. Aprovisionamientos, de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

Descripción	2009	2008
Compras	2.667.035,36	0,00
Trabajos realizados por otras empresas	1.339.816,59	0,00
Total	4.006.851,95	0,00

La composición de la partida de Servicios exteriores, incluida en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2009 adjunta es la siguiente:

	2009	2008
Arrendamientos y cánones	75,00	-
Reparación y conservación	150,00	-
Servicios profesionales independientes	55.746,58	8.530,24
Servicios bancarios y similares	61,86	34,03
Otros servicios	21.000,00	2.059,82
Total	77.033,44	10.624,09

El epígrafe "Otros resultados" recoge el importe de sanciones satisfechas en el ejercicio.

12.º OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Sociedad se recoge en el siguiente cuadro:

Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2008	Entidad dominante	Entidad del grupo	Total
B) ACTIVO CORRIENTE			
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	1.034.976,30	3.006,63	1.037.982,93
C) PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas con empresas del grupo y asociadas	1.034.976,30	-	1.034.976,30
Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2009	Entidad dominante	Entidad del grupo	Total
B) ACTIVO CORRIENTE			
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	313.512,31	313.512,31
C) PASIVO NO CORRIENTE			
Proveedores empresas del grupo	-	677.094,39	677.094,39
Acreeedores empresas del grupo	24.360,00	-	24.360,00
Deudas con empresas del grupo y asociadas	272,66	-	272,66

**INFORMES DE AUDITORÍA – EJERCICIO 2009 – SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL
HIDRONOSTRUM, S.A.U.**

Los saldos de proveedores con empresas del grupo se deben al importe facturado por Desaladora de Escombreras, S.A., por suministro de agua y pendiente de pago a 31 de diciembre. El total de compras y prestaciones de servicios recibidos de Desaladora de Escombreras, S.A. en el ejercicio 2009 asciende a 4.006.851,95 euros.

En el ejercicio 2009 Hidronostrum, S.A.U le ha cargado a su filial Desaladora de Escombreras un importe de 30.608,36 euros en concepto de intereses por el mantenimiento de saldo en su cuenta, calculados a un tipo de interés del 4%.

Los saldos de acreedores empresas del grupo, se deben al importe facturado por la entidad matriz en concepto de servicios de administración.

Todas las operaciones vinculadas se realizan a precios de mercado.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, con el fin de reforzar la transparencia de las Sociedades Anónimas, se detallan las siguientes participaciones efectivas que los Administradores poseen directa e indirectamente, junto con los cargos y funciones que ostenta en las mismas al 31 de diciembre de 2009, en sociedades con el mismo, análogo o complementario genero de actividad que la desarrollada por la Sociedad:

Administrador	Razón Social de la Sociedad en la ostenta cargos	Objeto Social de la Sociedad en ostenta cargos	Cargos o funciones que ejerce
Andres Arnaldos Cascales	Desaladora de Escombreras, S.A.	La desalación de agua de mar	Consejero, Vicesecretario

Don José Manuel Ferrer Canovas tiene los siguientes cargos:

Razon social	Cargo
Desaladora de escombreras, S.A.	Presidente, Consejero delegado y Gerente

13.º SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance	0,00	2.810,38
_ Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (1)	1.039.168,40	6.673,90

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

Las subvenciones imputadas a la cuenta de pérdidas y ganancias tienen las siguientes características:

Imputación de la subvención recibida para la compra de acciones de la filial Desaladora de Escombreras, S.A., por importe de 4.192,10 euros.

Subvención a la explotación, concedida por la entidad matriz y destinada a la financiación de gastos específicos del ejercicio 2009 por importe de 1.034.976,30 euros.

Son las siguientes: de explotación

La Sociedad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones.

14.º PERSONAL

La sociedad no ha tenido personal a su cargo en el ejercicio 2009 ni en el 2008.

15.º REMUNERACIONES Y SALDOS CON MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El número de miembros del Consejo de Administración al término de los ejercicios 2008 y 2009 es de cinco. En el ejercicio 2009 el importe satisfecho al conjunto de miembros del Consejo de Administración por todos los conceptos ha sido de cero euros.

Durante el ejercicio 2009, no se ha concedido por parte de la sociedad préstamo o crédito alguno, ni se han contraído obligaciones en materia de pensiones y pagos de seguros a favor de los citados miembros del Consejo de Administración, ni mantienen saldos deudores o acreedores con la sociedad a 31 de diciembre.

16.º MEDIO AMBIENTE

Durante el ejercicio 2009 no se ha incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza.

Los Administradores de la sociedad estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental a 31 de diciembre de 2009.

No se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental en el ejercicios 2009.

17.º HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores al cierre del ejercicio que afecten a las Cuentas Anuales. Para restablecer el equilibrio patrimonial con fecha 22/12/2009, el socio único decidió realizar una ampliación de capital por importe de 1.449.000,00 euros una vez se recibieran estos fondos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

A fecha de formulación de las presentes cuentas esta pendiente de realizar una ampliación de capital en la sociedad participada Desaladora de Escombreras, S.A., con la finalidad de reestablecer su equilibrio patrimonial, lo que se espera realizar en el espacio mas breve de tiempo.

**INFORMES DE AUDITORÍA – EJERCICIO 2009 – SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL
HIDRONOSTRUM, S.A.U.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el ART. 171 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los administradores de Hidronostrum, S.A.U., formulan las presentes Cuentas Anuales Abreviadas, compuestas por el Balance de Situación Abreviado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria, correspondientes al ejercicio 2009, recogidas desde la pagina 1 a la X, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 del Código de Comercio y el artículo 171 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Murcia, a 31 de marzo de 2010.

Excmo. Sr. D. Antonio Cerdá Cerdá

Ilma. Sra. D^a María Dolores Gomariz Marín

Ilmo. Sr. D. Miguel Angel Ródenas Cañada

Ilmo. Sr. D. José María Bernabé Tomás

Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Morales Rodríguez

INFORME DE GESTIÓN

1. Principales magnitudes

	2009	2008
Ingresos de explotación	1.081.407,37	257,12
Dotaciones para amortización	59.984,94	59.984,94
Fondos propios	4.344.123,84	2.893.698,82
Fondo de maniobra	1.559.878,32	54.479,52

2. Evolución del ejercicio

La sociedad ha iniciado propiamente su actividad industrial durante el ejercicio 2009, recibiendo así el encargo de su socio único, Ente Público del Agua (EPA), de gestionar directamente el suministro de agua en alta a los Ayuntamientos con Convenio firmado, o a cualquier otra corporación o entidad que lo suscriba en el futuro. Ha entrado en funcionamiento el contrato Take or Play con Desaladora de Escombreras, habiéndose iniciado por tanto la facturación, en concepto de ventas de agua potable, a los Ayuntamientos. Lógicamente, se han reforzado los mecanismos administrativos, de asesoría, etc., en orden a cumplir dicha finalidad.

La sociedad no ha realizado, durante el ejercicio de 2009, actividad alguna con acciones propias ni actividades de I+D.

En cuanto a la planificación y ejecución de infraestructuras, se ha procedido a la licitación de las obras de conexión de la red de distribución de agua potable procedente de la Desaladora de Escombreras con los núcleos urbanos de Cartagena y Torre Pacheco; la ejecución de esas obras se llevará a cabo durante el año 2010.

3. Evolución futura

Se licitará en 2010 la obra de acometida para el Ayuntamiento de Murcia en Roldán.

También este año está previsto la conducción a Fuente Álamo.

Asimismo está previsto el inicio, en el año 2010, de la actividad de suministro de agua potable en alta a los Ayuntamientos con Convenio firmado, en especial en el entorno del Campo de Cartagena, como Murcia (por Roldán), Torre Pacheco y Fuente Álamo; y sobre todo, el aumento de la dotación a Cartagena para finalizar el año con una dotación de 5hm³/año.

Se planteará a la Agencia Regional de Recaudación la extensión del Convenio firmado con el EPA, de manera que se aplique a HIDRONOSTRUM S.A. en similares términos que al citado Ente.

La evolución prevista va en consonancia con las previsiones realizadas por la dirección para el cumplimiento de los objetivos marcados desde el Consejo de Administración de la Sociedad.

4. Riesgos e incertidumbres

A la fecha de formulación del presente informe de gestión, no existe ningún riesgo e incertidumbre importante y que altere o influya significativamente en las cuentas anuales y a la evolución de los negocios de la Sociedad.

El Gerente de HIDRONOSTRUM, S.A.U formula el presente Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2009, recogido desde la página 1 hasta la 2, firmadas por D. José Manuel Ferrer Cánovas y en la que figura el sello de la Entidad.

D.José Manuel Ferrer Cánovas.
Gerente de Hidronostrum, S.A.U.

Murcia, 31 de marzo de 2010